

Fecha: 05-07-2025

Medio: El Austral de Osorno

Supl.: El Austral de Osorno

Tipo: Noticia general

Título: Municipio de en el pago médicas el 2024 \$3.438 millones Osorno gastó de licencias

Pág.: 2

Cm2: 594,0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.500

13.500

■ No Definida

Tema del día

Municipio de Osorno gastó \$3.438 millones en el pago de licencias médicas el 2024

DESEMBOLSO. La cifra refleja los valores que canceló en las área de Salud, Educación y municipal por el personal que estuvo con reposo autorizado por un médico. La casa edilicia logró recaudar cerca de \$1.300 millones, mientras que el resto sigue en proceso de recuperación en los organismos correspondientes. Le siguen La Costa con \$508 millones y Río Negro con \$471 millones.

Verónica Salgado

veronica.salgado@australosorno.cl

Durante el 2024, la Municipalidad de Osorno destinó \$3.438 millones al pago de licencias médicas de funcionarios de Salud, Educación y gestión municipal, quienes presentaron permisos por enfermedad otorgados por profesionales médicos.

La cifra no sólo refleja la alta cantidad de licencias médicas registradas en los tres estamentos municipales, sino también la significativa fuga de recursos públicos. Al igual que el resto de las municipalidades del país, la casa edilicia osornina debe pagar íntegramente

las remuneraciones de los trabajadores que se encuentren con licencia médica. Posteriormente, los municipios son responsables de gestionar la recuperación de dichos fondos a través de Fonasa, Isapres o Cajas de Compensación, proceso que puede demorar en promedio más de seis meses.

Estudios de diversos organismos advierten que las municipalidades y corporaciones municipales no logran recuperar el 100% de los montos que deberían ser reembolsados en ocasiones por licencias rechazadas posteriormente, lo que genera millonarias pérdidas de recursos públicos.

De hecho, la Contraloría General de la República, a través de su duodécimo Informe

Consolidado de Información Circularizada (CIC), evidenció un aumento superior al 300% en los pagos efectuados por municipios a causa de licencias médicas. Esta alza impacta principalmente a los departamentos de Educación y Salud, donde se concentra la mayor cantidad de funcionarios y también de licencias emitidas.

PANORAMA EN OSORNO

En detalle, la Municipalidad de Osorno desembolsó durante 2024 un total de \$3.438 millones por este concepto, distribuidos en \$1.657 millones en Educación, \$1.507 millones en Salud y \$276 millones en gestión municipal. De ese total, sólo se logró recuperar cerca de \$1.300 millones; el resto se



EL MUNICIPIO DEBE REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA RESTITUCIÓN DE FONDOS POR EL PAGO DE LICENCIAS.

“Lo primero es que los municipios siguen pagando el sueldo íntegro a quienes están con licencia, y si bien esa cifra está considerada en las remuneraciones, el problema es que, al tratarse de días no trabajados, debemos recuperar esos montos ante los organismos correspondientes. Eso toma tiempo”.

Jaime Bertín
alcalde de Osorno

arrastra para 2025, sumándose a los gastos proyectados de este año, los que también bordean los \$3 mil millones.

Estos pagos se generan porque, a diferencia de los trabajadores regidos por el Código del Trabajo -quienes reciben el Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL)-, los funcionarios municipales reciben su sueldo completo en la fecha habitual, incluso estando con licencia.

En ese contexto, Fonasa o Isapres siguen cobrando las cotizaciones previsionales y posteriormente deben devolver al empleador (el municipio) los montos correspondientes. Sin embargo, esta devolución no es automática y depende de que la municipalidad realice las gestiones necesarias para recuperar dichos fondos.

En caso de que una licencia

sea rechazada por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compín) tras haberse realizado el pago, el trabajador debe reintegrar el dinero mediante un acuerdo con el municipio, que puede incluir hasta 12 cuotas. Aun así, diversos estudios indican que las entidades municipales logran recuperar sólo el 85% de los fondos comprometidos.

Jaime Bertín, alcalde de Osorno, reconoce que el tema es tremendamente complicado, dado que la recuperación de los fondos es muy lenta y no siempre se logra la totalidad de lo gastado.

“Lo primero es que los municipios siguen pagando el sueldo íntegro a quienes están con licencia, y si bien esa cifra está considerada en las remuneraciones, el problema es

Fecha: 05-07-2025

Medio: El Austral de Osorno

Supl.: El Austral de Osorno

Tipo: Noticia general

Título: Municipio de en el pago médicas el 2024 \$3.438 millones Osorno gastó de licencias

Pág.: 3

Cm2: 294,2

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.500

13.500

■ No Definida

244 funcionarios

municipales de la provincia están siendo sumariados por el mal uso de 343 licencias médicas, ya que salieron del país durante el reposo de salud dado por un médico.

(viene de la página anterior)

que, al tratarse de días no trabajados, debemos recuperar esos montos ante los organismos correspondientes. Eso toma tiempo y, si la licencia es rechazada, se debe gestionar con el trabajador. Lo que no podemos hacer es dejar de pagar y no seguir las acciones indicadas para recuperar esos fondos, pero es un proceso muy lento", explicó el jefe comunal.

Agregó que la mayor cantidad de licencias médicas se produce en los departamentos de Salud y Educación.

"Esto genera un escenario adverso para las arcas municipales, porque debemos seguir pagando los sueldos completos a los funcionarios ausentes y, a la vez, contratar reemplazos cuyo sueldo no estaba presupuestado. Es decir, un doble gasto: el sueldo del funcionario con licencia y el de su reemplazo, pudiendo recuperar sólo el primero", añadió.

También advirtió que, con más frecuencia de lo deseado, algunos funcionarios presentan su renuncia durante la li-

cencia o poco después de reincorporarse.

"En esos casos, no es posible descontar los pagos y muchas veces las licencias son rechazadas por el Compín cuando la persona ya no es funcionaria. Ahí no tenemos cómo reclamar por la vía tradicional", enfatizó Bertín.

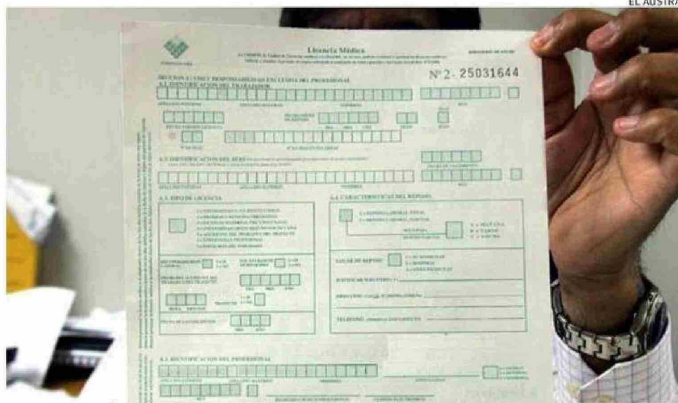
En el resto de las comunas de la provincia de Osorno, el gasto en licencias médicas durante 2024 fue de \$900 millones en Puyehue; \$508 millones en San Juan de la Costa; Río Negro con \$471 millones; \$367 millones en San Pablo; Puerto Octay con \$358 millones; y \$322 millones en Purranque.

SUMARIOS POR VIAJES

Una arista adicional fue revelada por el informe de la Contraloría General de la República, que detectó que 25.078 funcionarios públicos o de entidades que ejercen funciones públicas habrían incumplido el reposo médico indicado en sus licencias, al salir del país durante ese mismo período. El informe

7 comunas

de la provincia tienen gastos por pago de licencias médicas a sus funcionarios, las que al igual que todos los municipios del país, deben realizar acciones para recuperar los montos.



LAS LICENCIAS MÉDICAS SON OTORGADAS POR UN PROFESIONAL DE LA SALUD Y NO PUEDEN SER NEGADAS.

cubre los años 2023 y 2024.

En la provincia, 244 funcionarios de los siete municipios hicieron uso indebido de 343 licencias médicas y actualmente enfrentan sumarios administrativos. En el desglose por comuna, hay 152 funcionarios con 199 licencias en Osorno; 29 funcionarios con 59 licencias en Puyehue; 21 funcionarios con 31 licencias en San Juan de la Costa;

21 funcionarios con 28 licencias en Purranque; 12 funcionarios con 16 licencias en Puerto Octay; 7 funcionarios con 8 licencias en San Pablo; y 2 funcionarios con 2 licencias en Río Negro.

El alcalde Jaime Bertín detalló que actualmente están recibiendo los certificados de viaje emitidos por la Policía de Investigaciones (PDI), los cuales fueron solicitados por la Con-

2 opciones de restitución

de fondos pagados por licencias médicas tienen los municipios: en los organismos pertinentes como Fonasa o Isapes; y el reembolso que realiza el funcionario.

"El fiscal asignado tiene como prioridad resolver cada caso en un plazo prudente, respetando la institucionalidad. No podemos adelantar las sanciones".

José Luis Muñoz
alcalde de San Juan de la Costa

ría", explicó.

Por su parte, el alcalde de San Juan de la Costa, José Luis Muñoz, confirmó que los 21 sumarios en su comuna ya están en curso.

"El fiscal asignado tiene como prioridad resolver cada caso en un plazo prudente, respetando la institucionalidad. No podemos adelantar las sanciones, ya que estas se determinarán según los méritos de cada sumario", sostuvo.

Los alcaldes del resto de las comunas de la provincia también indicaron estar en etapas similares del proceso. 